

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22971** C.V. ASER, S.L.

Doña Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 133/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Vanesa Lizaga Abselam; y otra como demandada C.V. Aser, S.L., se ha dictado Auto de fecha 22/6/10, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 3.402,44 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 22 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100051119-1